

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Francisco Abarca Valdés

REGIDORES:

José Antonio Dávalos y Espinosa  
Gaspar Hurtado de Mendoza  
José Francisco de Cuevas y Aguirre  
José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño  
Miguel Francisco de Lugo y Terreros  
Francisco Antonio Casuso y Peña  
Atanasio de Prado, Zúñiga y Velasco  
José de Movellán y la Madriz  
Juan Antonio de Umaran.

62. Enero 1

ALCALDES DE MESTA. Los alcaldes ordinarios de 1752 entregaron la insignia de la Real Justicia, y fueron nombrados de mesta, Jacinto Martínez y Aguirre y Vicente Trebusto.

ALCALDES ORDINARIOS. Elección y juramento como alcaldes ordinarios a Manuel Aldaco, mariscal de Castilla, y Andrés de Otañez.

63. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS. Cabildo para la elección de oficios. Cargos por turno. Alférez real, Gaspar Hurtado de Mendoza; procurador general, José Francisco de Aguirre; diputados de mesa de propios, de repartimiento, de fiestas y de elecciones de pobres: José Antonio Dávalos y José de Movellán; juez veedor de aguas, José Antonio Dávalos; diputados del Pósito y la Alhóndiga, Atanasio de Prado y Zúñiga y José Ángel de Cuevas y Aguirre; alcalde de la Alameda, Francisco Casuso; diputados de policía: se propusieron a su excelencia a Atanasio de Prado y Zúñiga, Gaspar Hurtado de Mendoza, José de Movellán y Francisco Casuso; obrero mayor, Atanasio de Prado y Zúñiga; alcalde del rastro y veedor de la Piedad, el alférez real; juez administrador de la plaza mayor, Gaspar Hurtado de Mendoza; fieles ejecutores: el alguacil mayor y José de Movellán; secretario de cartas y consultas, el mayor del Cabildo; contador de propios, licenciado Francisco del Barrio Lorenzot; tesorero mayordomo de propios y rentas,

Antonio de Leca y Guzmán; procurador de la Real Audiencia, Juan Atanasio de Cervantes; capellán del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Manuel Rodríguez; porteros almotacenes: José de Avilés y Diego López; tenientes de Guadalupe y Popotla, los que nombre el corregidor; procuradores de la Audiencia ordinaria: Juan de Dios Anzures, José de Marchena, Pedro Rosáin, Juan Francisco Villegas, Francisco Valdés, Antonio Osorio, Antonio de Esquivel, Salvador López, Manuel de Aispurúa, José de Infante, José Ruiz Lozano, Juan Francisco de Ontiveros y Antonio Marchena y Miguel Romo de Vera; alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito, Joaquín Xavier Juárez; escribano de la Alhóndiga, Juan Romo de Vera, escribano del rey y propietario público decano de Nueva España pidió este cargo; escribano de la Alhóndiga, Juan Manuel Hidalgo, escribano público; alarife mayor, capitán Manuel Álvarez; intérprete de la Audiencia ordinaria, Francisco de Luna; alguacil de la Alhóndiga, José de Avilés; alcalde veedor de la carnicería mayor, Matías de Cabrera; fieles repesadores de la carnicería mayor, Francisco Jiménez y Felipe de Alvarado; fieles repesadores para las carnicerías de los barrios de Santa Clara, Agustín de Cabrera; Santa Catarina Mártir, José Dávila Verdugo; Pila Seca, José de Vera Zaldívar; San Felipe Neri, Pedro Suasnavar; Puente Colorado, Justo Laro; Jesús María, Francisco Soto; Puente de la Aduana Vieja, Sebastián García de la Vega; rastro de San Antonio Abad, Manuel de Huerta; despensas de la calle del Reloj, Antonio Cortizo; San Juan de Letrán, Joaquín Velarde; Colegio de San Pedro y San Pablo, Antonio de Villanueva; veedor del matadero, Matías García de Mendieta; médico de la cárcel pública, el licenciado Francisco Camarena, Miguel de Gálvez, maestro cirujano y Laureano González de la Vega, boticario.

PROPIOS. Antonio de Leca y Guzmán, tesorero mayordomo de propios y rentas, presentó la cuenta de lo que ha percibido de propios y rentas y su distribución durante 1752. Adjunta la cuenta de obras públicas.

ENTREGA DE PODER GENERAL. Poder General al licenciado José Francisco de Cuevas y Aguirre, abogado de la Real Audiencia, procurador de la Nueva España.

#### 64. Enero 12

COLISEO. José Francisco de Cuevas y Aguirre, pidió al escribano mayor fortalecer el testimonio de la consulta hecha a su excelencia sobre el despojo del cuarto del Coliseo, de que no se ha dado resolución sobre el recurso; que esta Ciudad siempre ha tenido el cuarto y que el cuarto bajo lo transfirió el conde de Fuenclara al número 17 alto.

ADMINISTRADOR DE LA PLAZA. Decreto de su excelencia en que aprueba el nombramiento de juez administrador de la Plaza, a Gaspar Hurtado de Mendoza.

DIPUTADOS DE POLICÍA. Decreto de su excelencia en el que nombra diputados de Policía a Atanario de Prado y Zúñiga, Gaspar Hurtado de Mendoza y José de Movellán.

RECONOCIMIENTO DE DESAGÜES Y ACEQUIAS. Superior decreto por el que se aprueba y confirma lo dispuesto por Domingo de Tres Palacios sobre el reconocimiento de desagües, calzadas, acequias, entradas, salidas de dentro y fuera de la ciudad y de los ríos de su inmediación.

SUPERINTENDENTE DE OBRAS PÚBLICAS. Su excelencia nombra superintendente de las obras públicas a Domingo de Trespalacios y dispone que revise las reparaciones al empedrado y limpieza de calles.

FIGONEROS. Marcos José Lucero y Juan Bautista Bueno presentaron ordenanzas de su nuevo gremio de figoneros, bajo las limitaciones del procurador general. Petición de que se consulte a su excelencia para su aprobación, y una vez obtenida ésta, se asienten en el libro de ordenanzas, se den testimonios a los veedores y título de fundador a Marcos José Lucero.

MAÍZ. Francisco Lózano de Ortiz pide que se le dé conveniencia competente en la Alhóndiga o salario suficiente, porque dice tener el secreto para conservar la semilla del maíz sin que se pique ni agorroje aún después de tres años, y además, cómo desagorgojar la semilla que lo esté. Así mismo pide conservar el privilegio de su uso.

65. Enero 19

PÓSITO. El Cabildo cita a junta con el juez superintendente para ver las cuentas de José de Movellán y la Madriz sobre la compra de maíces para el Pósito y del caudal a su cargo para dicha compra, y la de Joaquín Xavier Juárez, mayordomo del Pósito, de lo erogado en paga de fletes, y para oír al procurador general sobre negocio pendiente en la corte de Madrid.

COLEGIO REAL DE CRISTO. El Cabildo no puede contribuir a los gastos de la obra del Colegio Real de Cristo, por hallarse los propios de esta Ciudad sumamente atrasados, y se han erogado crecidas sumas en obras públicas.

AYUDA DE HÁBITO. Francisco Albornoz, presbítero, como tutor de Rita Albornoz, pide ayuda del hábito de la religiosa alegando que su madre hizo el puente de Manzanares a su costa.

ALCABALAS. Se manda que el procurador general haga por escrito una proposición y representación sobre alcabalas de esta ciudad, ya que su administración está pendiente en la Corte.

66. Enero 23

CARNICERÍAS. Se presentan al Cabildo los autos presentados por el administrador del marqués de Aguayo y conde de San Pedro del Álamo, en donde exponen que poseen dos tablas de carnicería y que los tratantes pretenden vender en las tablas públicas; y cómo regular la venta a conventos, hospitales o personas particulares. Irregularidades con el peso de la carne y del azúcar.

MAÍZ. Petición del procurador general sobre la proposición de Francisco Lázaro Ortiz y la Fuente de conservar el maíz libre de gorgojo y que éste exprese la merma que habrá en la semilla y asegure con persona de notario crédito y abono, el seguro de su proposición y que de su práctica no habrá daño alguno a la salud.

ARTE DE LA SEDA. Nombramiento de veedores en el arte de los hiladores de la seda a Ignacio de Bárcena y Diego Carrillo.

67. Febrero 9

DOCTORADO EN SAGRADAS ESCRITURAS. Invitación de Andrés Fernández de Otañez a este Cabildo para que sus miembros asistan a la ceremonia en la que el licenciado Tadeo Gabino de la Puerta Sánchez de Tagle recibirá el grado de doctor en Sagrados Cánones.

COMPAÑÍA DE MARÍA SANTÍSIMA. La reverenda madre María Ignacia de Azlor y Echévez participa al Cabildo haber conseguido permiso en esta ciudad de la religión de la compañía de María Santísima, regularmente nominada la Enseñanza, y que su majestad le ha hecho la gracia de ordenar se le dé embarco de balde.

CUENTAS DEL PÓSITO Y ALHÓNDIGA. MAÍZ. Joaquín Xavier Juárez, alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito, presenta la cuenta de las fanegas de maíz que han entrado en su poder desde el 20 de mayo de 1752 hasta diciembre.

EMBARGOS DE MAÍZ. Joaquín Xavier Juárez presenta la cuenta de fanegas de maíz embargadas a los regatones por orden de José de Movellán y la Madriz de 1750 a 1752; y las que embargó el regidor Francisco Casuso, y de lo procedido de su venta.

68. Marzo 10

GAMUCEROS. Decreto de su excelencia del ocho de febrero en que se conforma con el pedimento del fiscal en los autos del nuevo oficio de gamuceros; y los cuales se devuelvan a esta Ciudad para tratar el punto de la erección del nuevo gremio, practicándose diligencias convenientes con Audiencia de los zurradores.

OBRAS PÚBLICAS. El Cabildo da 500 pesos al corregidor para gastos de obras públicas.

NEGOCIOS EN MADRID. Miguel Díaz, agente de negocios en la corte de Madrid, da noticia a esta Ciudad del estado de los negocios y agradece la ayuda de costa que se le asignó.

ALCANTARILLADO. José Inclán pide que se componga una alcantarilla inmediata a su tienda de traduría de oro en el Empedradillo de esta Ciudad, por el desperdicio de agua.

MAÍZ. Que el alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito entregue a Francisco Lázaro de Ortiz una porción de maíz de dicho Pósito para que

haga el experimento para conservar la semilla, sin que salga alguno fuera de la Alhóndiga.

69. Abril 3

GREMIO DE FIGONEROS. Superior decreto de su excelencia en que se sirve conformarse con el pedimento del fiscal, por el que se limitan varias ordenanzas de las hechas por el nuevo gremio de figoneros. Que a Marcos Lucero se le dé nombramiento respecto al mérito de haber solicitado la creación de este gremio.

GASTOS DE PLEITOS. Que se libren mil pesos al procurador para gastos de pleitos.

70. Abril 16

LLEGADA DEL ARZOBISPO. José Francisco (de Cuevas y Aguirre) informa que el arzobispo entra en esta ciudad y a su palacio el martes, por lo cual se comisiona al procurador general y a Juan Antonio de Umanan para que en nombre de esta Ciudad le hagan algún obsequio.

71. Mayo 2

PETICIÓN DE BEATIFICACIÓN. El obispo de Puebla informa a esta nobilísima Ciudad que se hallan fenecidos y próximos a remitir a la curia romana los procesos de la vida, virtudes y milagros de la venerable madre María de Jesús, religiosa del convento de la Purísima Concepción de esa ciudad y pide que se postule a su santidad el honor de la beatificación.

MERCED DE AGUA. Ildefonso de Rojas, presbítero procurador de la congregación de Nuestra Señora de la Purísima, pide testimonio de la merced de agua hecha a Carlos Núñez de Villavicencio por esta Ciudad, para las casas de la calle de Venero, las que se adjudicaron a la congregación.

MAÍZ. El procurador general, en vista de las cuentas presentadas por el alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito de los maíces de su cargo, dice que para pedir lo que convenga que se le lleven los autos sobre la merma y la cuenta presentada, y en vista de todo deducir los derechos de esta Ciudad.

72. Mayo 10

REAL CONSEJO DE INDIAS. Auto provisto por el juez superintendente, conservador de propios y rentas, para que se forme libro en que el escribano, con asistencia del procurador general, asiente todas las cartas e

instrucciones de los negocios que estuvieren pendientes en el real y supremo Consejo de Indias y que lo mismo se practique en adelante en las que se remitieren al apoderado.

ABASTO DE VACA. Por decreto del virrey, José Antonio Dávalos y Espinosa presentó las cuentas del abasto de vaca de esta capital y sus agregados.

REPARACIONES AL AYUNTAMIENTO. Atanasio de Prado y Zúñiga, obrero mayor del año 1751, presentó cuenta de la composición y reparos de las casas del Ayuntamiento, cárcel y demás.

CARNICERÍA. Matías de Cabrera, alcalde de la carnicería, pide que el obrero mayor pase a reconocer el daño en el techo de la carnicería y parte de marco y pared, porque se moja la carne causando perjuicio.

NEGOCIOS EN ESPAÑA. José de Movellán exhibió dos cartas, una de Pedro Cosío por la que da noticia que recibe el poder otorgado por esta nobilísima Ciudad para las diligencias que se ofrezcan en la corte, si a ellas no pudiese asistir Miguel Díaz, apoderado en primer lugar. La otra carta es de Miguel Díaz, añade que dirige el adjunto real despacho por el que se verá el éxito que ha producido el negocio de cómo satisfacer a los acreedores de los propios y rentas; y la confirmación para que, satisfechos, quede caudal con el destino de redimir los capitales. Noticia de que no han llegado los autos de los abastos de carnes.

DÉBITOS ATRASADOS. Real cédula, hecha en el Buen Retiro el 22 de noviembre de 1752, en que manda que no pueda alterar esta Ciudad la providencia de los ocho mil pesos anuales para la paga de débitos atrasados; y luego queden extinguidos, se apliquen para redimir capitales de censos impuestos sobre sus propios.

73. Junio 6

MAÍZ DE LA ALHÓNDIGA. Francisco del Barrio hizo relación de la cuenta presentada por Joaquín Xavier Juárez, alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito, de los maíces que ha recibido pertenecientes al Pósito, así de maíces de Chalco como del comprado en el obispado de Puebla, y del dinero para fletes. Del informe de José de Movellán y la Madriz sobre la aprobación de la partida quinta del contador en la que recopiló partidas sobre gastos de subidas, bajadas de maíces, cuidado de acarreo y medidora.

MAÍZ. El contador hizo relación de cuenta presentada por Joaquín Xavier Juárez, alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito, de los maíces que han entrado en su poder desde mayo a diciembre del año pasado.

MAÍZ. Se hizo relación de la cuenta, presentada por Joaquín Xavier Juárez, de las fanegas de maíz embargadas a los regatones, que recibió de orden del regidor José de Movellán y la Madriz diputado del Pósito y de las que embargó el regidor Francisco Casuso y Peña.

RENTA DE SISA, VINO, AGUARDIENTE Y VINAGRE. El contador hizo relación de la cuenta presentada por Juan Manuel Hidalgo, cobrador de la

renta de sisa, de lo producido el año pasado.

MAÍZ. Superior decreto de la excelencia del 17 de marzo de este año, que consta en autos formados con consulta de nobilísima Ciudad sobre la extirpación de la regatonería de las semillas de maíz; sobre los dos puntos de la prohibición de canoas; y sobre lo que conduce al privilegio, modo y circunstancias para que se reciban, conduzcan y vendan las semillas de diezmo de la santa iglesia.

ORNAMENTO DE LA IGLESIA DE SAN HIPÓLITO. José de Movellán hizo el ornamento de la iglesia de San Hipólito que se estrenó el jueves santo; pero solicita las albas pues están maltratadas las que tiene.

PRISIÓN DE CABALLEROS. José de Avilés, portero, pide que se haga una escalera en el cuarto inmediato a la prisión de caballeros, que dé tránsito a la vivienda de la azotea que tienen los porteros.

#### 74. Junio 26

REMOCIÓN DE LAS DOCTRINAS. José Francisco de Cuevas y Aguirre, procurador general, pide que se determine lo conveniente en cuanto a la remoción de las doctrinas que tienen los religiosos para darlas a los clérigos, y si se siguen graves perjuicios al común, y el gran número de religiosos que se sustentaba con los emolumentos de las doctrinas, por lo que han de mantenerse de las limosnas del público, que no puede tolerarlas.

DERECHOS DE ARANCELES. El Cabildo acordó que el procurador general, por ahora, no toque la reforma de derechos de aranceles y responda a los curas verbalmente.

COLEGIO DE INDIAS DONCELLAS. Decreto de su excelencia, del quince de este mes, de que informe esta nobilísima Ciudad acerca del pedimento del reverendo padre Modesto Martínez, de la Sagrada Compañía de Jesús en el colegio seminario de San Gregorio, de que se le dé licencia para la fundación de un colegio para indias doncellas, y donde se mantengan con los réditos del capital de 40 mil pesos.

HARINA, TRIGO Y CEBADA. Pedro Alles Díaz, administrador de la renta de harina, trigo y cebada perteneciente al Pósito, presentó la cuenta de 1752.

PETICIÓN DE TESTIMONIO. Luis Beltrán Granada pide licencia a esta Ciudad para pasar a los reinos de Castilla y que se le dé testimonio del empleo de rey de armas de primer lugar, de haber jurado a su majestad y dar informe a su favor.

#### 75. Julio 18

NEGOCIOS CON REAL CONSEJO DE INDIAS. Se vio auto por el juez superintendente, conservador de sus propios y rentas, Domingo de Trespacios y Escandón, para que se forme un libro en que se asienten

todas las cartas e instrucciones de los negocios pendientes en el real y supremo Consejo de Indias de Madrid. José Francisco de Cuevas y Aguirre, procurador general, exhibió y puso en manos del escribano mayor de Cabildo las cartas e instrucciones.

OBRAS PÚBLICAS. El corregidor pide que se le libre de dinero para gastos de obras públicas, como son composiciones de puentes, calles y demás.

76. Julio 19

VINO. Real Cédula del 24 de marzo de 1753, en la que el rey, con el objeto de beneficiar a los cosecheros de Andalucía y a los dueños de los navíos, suspende el derecho de cuartilla de todo el vino que fuere de España, debiendo continuarse con el cobro sobre el de Parral. Que el derecho de alcabalas sobre el vino y aguardiente que fuere de España se reduzca. Disminución del derecho de sisa. Se desea al virrey no tenga que reducir las obras públicas por las disminuciones.

AGUARDIENTE. Añade el rey en su cédula, la extinción de la fábrica y uso del aguardiente de caña, por ser nocivo a la salud pública y preciso medio para facilitar el mayor consumo de caldos provenientes de España.

77. Julio 20

OBISPADO DE CHIAPAS. Fray José Vital Moctezuma informa a esta Ciudad del favor del rey en presentarlo para el obispado de Chiapas.

PETICIÓN DE TESTIMONIO. Luis Beltrán Granados pide al Cabildo que se le reciba información y se examinen los testigos para que se le pueda dar testimonio.

CONVENTO DE BETLEMITAS. Fray Juan Ángel de San Ignacio, perfecto del sagrado convento de religiosos betlemitas, pide permiso para derribar una alcantarilla por la necesidad de la obra del convento en la esquina del Mayorazgo que era de Fernando de Bustos y que le vendió al convento.

ALHONDIGUILLAS. Decreto de su excelencia del 2 de junio de este año, en que se sirve conformarse con el pedimento del fiscal para que se le pasen los autos formados sobre la extinción de alhondiguillas de esta ciudad.

78. Julio 30

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. A petición de José Francisco de Cuevas y Aguirre, procurador general, se acordó hacer deprecación y novenario a Nuestra Señora de los Remedios, y que se traiga la santísima imagen a la santa catedral para que se componga el tiempo que está irregular y afecta las semillas.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. José Francisco de Cuevas y

Aguirre, procurador general y rector de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, por patronato de esta Ciudad, recibió mil pesos de un censo sobre casas de esta Ciudad. Queda a discusión la concesión de una fianza. DELITO. JURISDICCIÓN. Superior decreto del 20 de julio en que pide que la Ciudad informe a qué jurisdicción toca el lugar donde se cometió el delito por Salvador de Rivas de haber herido a Manuel de Lizarde Arriaga, vecinos de las ladrilleras de San Andrés Tetepilco, si a los alcaldes ordinarios de esta Ciudad o al corregidor de Mexicalcingo.

PINTORES. Superior decreto del 27 de julio sobre que esta noble Ciudad informe de la pretensión de los profesores de pincel y buril, José de Ibarra y Antonio Moreno, de que a los mulatos y españoles que no sean pintores no puedan ejecutar dichas artes, ni tener obradores para que les pinten y que los oficiales que no fueren abridores no puedan tener tórculos para tirar estampas.

PORTERO. Diego López Marchena, portero, pide que se le adelante el último tercio de diciembre por estar su mujer enferma.

79. Agosto 17

REMISIÓN DE LIBRANZA. Miguel Díaz informa que se le ha remitido libranza expedida por Manuel de Villa, a favor de esta noble Ciudad.

ABASTO DE CARNE. Se pidieron autos para ver las cuentas presentadas por José Antonio Dávalos y Espinosa, como juez administrador del abasto de carnes en el año de 52.

REY DE ARMAS. Luis Beltrán Granada pide que se le dé testimonio de haber sido nombrado uno de los cuatro reyes de armas, según se acostumbra, para la proclamación del rey Fernando VI y que se informe a su majestad por este Cabildo de su calidad y circunstancias.

80. Agosto 23

PÓSITO DE QUERÉTARO. El receptor Miguel de Montalbán notificó un superior decreto de su excelencia, en que se conforma con el pedimento del fiscal en vista de la consulta de Manuel Dávila, corregidor de la Ciudad de Santiago de Querétaro, sobre la formación del Pósito de que carece aquella ciudad. El fiscal pide informe esta Ciudad de la manera en que se formó el que tiene.

PETICIÓN DE AGUA. Informa el corregidor José Antonio Dávalos, procurador general, del pedimento de agua del convento de religiosos betlemitas inmediato a las casas, sobre que se desbarate por intermediación a la caja principal donde el peso del agua basta para que se agite y se surta el ramo sin perjuicio.

PETICIÓN DE AGUA. José de Cárdenas, contador de cuentas honorario y administrador del hospital Real de Indios, pide licencia a este Cabildo para conducir una parte de agua del hospital a la casa que ha fabricado.

FIGONEROS. Juan Bautista Bueno y Marcos José Lucero, veedores del nuevo arte de figoneros, piden se mande formar pliego de ordenanzas, así por el procurador general como por el fiscal, y que se pregonen.

81. Septiembre 28

ARQUERÍA DE SANTA FE. Juan Manuel Hidalgo, pagador de la obra de la arquería de agua que viene de Santa Fe, en prosecución de data y descargo de las cantidades que tiene para dicha obra, presentó el cuaderno de autos formados por José Antonio Dávalos, superintendente de dicha obra.

82. Octubre 29

REAL HACIENDA. Pliego firmado por Juan Martínez de Soria de que a pesar de las instancias hechas al rey por parte del Consulado para continuarle el arrendamiento de derechos de alcabalas, unión de armas y armada de Barlovento y de las posturas que han hecho otras personas, su majestad ha resuelto que se ponga en administración por cuenta de su Real Hacienda desde enero del año siguiente hasta que así lo disponga. El virrey ha formado la junta ordenanza que pasa a este Cabildo para su inteligencia. FIGONEROS. Antonio Bueno, Santiago Salado, Santiago Bretoniera y Pedro Cano, por sí y por los figoneros y cocineros de esta ciudad, piden los autos de las ordenanzas formadas.

VEEDORES DEL ARTE DE LA SEDA. Diego de Zúñiga, José de Luna, Miguel Rodríguez, Felipe Ortiz y Valeriano Cervantes, trabajadores del arte de la seda, piden se notifique a los que fueron electos por mayores y veedores: Manuel Olguín, José Muciño y Cristóbal Fernández, se despachen en forma y cumplan con la obligación de sus cargos, bajo grave pena.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Presentación de título de familiar de la Inquisición de Logroño en la villa de Villoslada a favor de Agustín Bernabé Salvador y Alonso, vecino de la Ciudad de México. Se da por incorporado dicho Agustín en esta Inquisición de México para que pueda ser y sea familiar del Santo Oficio y uno de los del número de ella.

83. Noviembre 8

MAYORDOMO DE PROPIOS. Francisco del Barrio Lorenzot, abogado de la Real Audiencia y contador de propios, hizo relación de la cuenta presentada por Antonio de Leca y Guzmán, tesorero mayordomo de propios de enero a diciembre de 1752; también de la cuenta de obras públicas.

RASTRO DE SAN ANTONIO. Las accesorias del rastro de San Antonio, nuevamente reedificadas, están vacías por el inmoderado precio de su

renta. Se dispuso que se pongan precios moderados al arrendamiento de las casas del rastro, atendiendo al paraje donde están, que sea casi fuera del recinto de la ciudad.

MAYORDOMO DE PROPIOS. En cuanto a los reparos menores en las fincas de esta Ciudad, se concede facultad al mayordomo para que gaste en ello hasta 50 pesos.

ABASTO DE VACA. El contador hizo relación de la cuentas presentadas por José Antonio Dávalos y Espinosa, quien ha tenido la administración y la obligación de carne de vaca de esta ciudad y lugares de su agregación desde 1752.

OBRAERO MAYOR. Cuenta presentada por Atanasio de Prado y Zúñiga, obrero mayor, de lo gastado el año de 1752 en la composición y reparos de las casas del Ayuntamiento y cárcel pública.

TRES CUARTILLAS. Cuenta presentada por Pedro Alles Díaz, cobrador de la renta de tres quartillas, de lo producido de este ramo el año de 1752.

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. La Real Audiencia manda que se dé la fianza a la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios porque esta noble Ciudad es patrona del santuario, y porque la cofradía es capaz de responder a esta obligación por sus rentas.

CARNICERÍA MAYOR. Petición del procurador para Felipe de Alvarado por sí y en nombre de Francisco Xavier Jiménez, fieles en la carnicería mayor de la Callejuela de San Bernardo, sobre aumento de salario, por ser corto respecto al trabajo.

#### 84. Noviembre 26

GAMUCERO. Manuel de Aispurúa, procurador de la Audiencia ordinaria, en nombre de los gamuceros de esta Ciudad, pide que se declare por gremio el oficio de gamucero, y que se aprueben las ordenanzas que presenta para el gobierno y arreglo de dicho gremio.

#### 85. Noviembre 28

REALES ALCABALAS. Se vio de Juan Martínez de Soria con el pliego o extracto de la ordenanza sobre la administración de reales alcabalas por cuenta de la Real Hacienda, desde el primero de enero del año siguiente y el obediencia de este Cabildo de 23 de octubre pasado. Se comisiona a José Antonio Dávalos para que haga un informe a su majestad, para que determine sobre los derechos de esta noble Ciudad en cuanto a las disposiciones y ordenanzas expedidas.

PETICIÓN DE TESTIMONIO. El procurador general, en vista de la ejecutoria presentada por Nicolás Miguel de Garro y de la información dada en esta Ciudad correspondiente a Ana María de Guraya, su mujer, reproduce la respuesta que a éste tiene dada en 26 de octubre; y pide que esta Ciudad mande que se asiente en los libros de Cabildo y se devuelvan

originales a dicho Garro.

86. Diciembre 17

ALCALDES ORDINARIOS. Votación para elección de alcaldes ordinarios en José de Movellán y José Francisco de Cuevas y Aguirre.

FIESTA DE LOS SANTOS INOCENTES. Invitación de fray José de la Peña, prior del convento grande de San Hipólito, a este Ayuntamiento para que asista a la fiesta que celebra su convento el día titular de los Santos Inocentes.

FIGONEROS. Manuel de Aispurúa, en nombre de Juan Bautista Bueno y Marcos José Lucero, veedores del arte de figoneros, acusa de rebeldía a los demás figoneros, quienes sacaron autos y no los han devuelto, ni alegado cosa en contrario; pide que se cobren los autos con apremio. Por su parte los figoneros piden un plazo para despachar los autos, por haber enfermado el abogado a quien se le llevaron y es preciso pasarlos a otro que los vea.

87. Diciembre 22

REALES ALCABALAS. El Cabildo autoriza que se firme con duplicados y triplicados el informe hecho por José Antonio Dávalos para su majestad, con velación a las reales alcabalas y los testimonios de las escrituras de erección y fundación de la Unión de Armas y Armada de Barlovento, y que se remitan al apoderado de esta Ciudad en la corte de Madrid, para que se presente ante su majestad.

**Fin del año de 1753**